Machine Translated by Google

MANNING EARLY CHILDHOOD CENTER
"Making Every Child Count"
Phone (803)-473-4744 Fax (803) 473-4777
2759 RACCOON ROAD
MANNING, SOUTH CAROLINA 29102

Rosa D. Stokes
Principal

DeAnna Disher
Darrell J. Cumbee
Assistant Principals

Distrito Escolar Dos de Clarendon

Oficina de Programas Federales

Carta sobre el derecho de los padres a saber

12 de agosto de 2026

Estimado/a padre/madre/tutor/a(s):

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos y promulgada el 10 de diciembre de 2015. La ESSA reemplaza la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB, por sus siglas en inglés) y es la última reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés). Según lo exige la ESSA, todo padre de un estudiante que asiste a una escuela Título I tiene derecho a solicitar y recibir información de manera oportuna sobre las cualificaciones profesionales del/de los maestro/s de su hijo/s y, si corresponde, del personal paraprofesional. Si se solicita, la información sobre las cualificaciones profesionales del/de los maestro/s de su hijo/s deberá incluir lo siguiente: • Si el maestro ha cumplido con los requisitos estatales de cualificación y certificación para los niveles de grado.

y áreas temáticas en las que el profesor proporciona información; • Si el profesor está enseñando bajo un estatus provisional a través del cual las cualificaciones estatales o Se han eximido los requisitos de certificación para los niveles de grado y las áreas temáticas en las que el maestro imparte clases;

• La especialización del título de licenciatura del profesor y cualquier otra certificación o título de posgrado que posea el profesor, y el campo de la disciplina de la certificación o título; y • Si el estudiante recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus cualificaciones.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en ponerse en contacto con el director de la escuela.